

Ciudad de México, 19 de junio de 2019

Buenas tardes, quiero primeramente agradecer la presencia de todas y cada uno de ustedes.

De las señoras y señores Ministros.

De las señoras y señores Consejeros.

De las Magistradas, Magistrados.

De los Presidentes de Órganos Constitucionales Autónomos.

De los Directivos de medios de comunicación públicos y privados.

De comunicadores, periodistas, académicos.

De servidores públicos tanto de la Corte como del Consejo de la Judicatura y particularmente de quienes integran la Fuente del Poder Judicial de la Federación.

Hoy iniciamos un proyecto transformador y renovador de la televisión pública de la Televisión del Poder Judicial de la Federación; dejamos atrás la idea del Canal Judicial para lanzar *JusticiaTV*.

Lo primero que surge en la mente es, ¿por qué *JusticiaTV*?, ¿por qué hacer un relanzamiento del Canal Judicial? Me parece que la idea central, es que, como lo he sostenido desde hace tiempo, en mi opinión el Poder Judicial no ha comunicado de la mejor manera. Nos hace falta comunicar de una forma más clara, más sencilla, más cercana a la gente, que nos permita por un lado ir generando una cultura de la legalidad, de la justicia y de los derechos humanos y por el otro lado, permear de mejor manera el trabajo que se hace no sólo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sino en todo el Poder Judicial de la Federación, en beneficio de la gente.

Y, ¿por qué apostar a un Canal en un momento en donde estamos en una crisis sobre lo que implica la televisión?, precisamente porque me parece que hoy la televisión sigue siendo un instrumento importante que si se usa con inteligencia, de manera armónica con otros medios de comunicación, con otras plataformas, con las

redes sociales, puede ser un instrumento muy poderoso para lograr generar una política de comunicación social más cercana a los justiciables y a la gente.

Tenemos el privilegio en el Poder Judicial de la Federación de contar con una canal de televisión; muy poco pocos tribunales en el mundo tienen este privilegio, y si tenemos este privilegio, me parece que es una oportunidad y una responsabilidad que tenemos que usar de la mejor manera posible.

Y lanzar *JusticiaTV* y modificar el esquema del Canal Judicial no implica en modo alguno desconocer lo que se ha hecho hasta este momento, por el contrario, yo quiero hacer un público reconocimiento a todos los Presidentes de la Suprema Corte, a las directoras y directores del Canal Judicial, a todos los que han estado desde 2005 en la producción y en el proyecto del Canal Judicial porque cada una de estas etapas ha cumplido lo que les correspondía.

Pero es un hecho que la sociedad ha cambiado, que las formas de comunicarse han cambiado y que el Canal Judicial como muchas otras cosas tiene que buscar nuevas formas de entenderse y acercarse a la sociedad. Lo está haciendo la televisión privada, creo que nosotros como televisión pública también tenemos que asumir el reto y tratar de renovarnos, no como un rompimiento con el pasado, sino como una continuación y transformación, retomando y tomando las bases de todo lo bueno que se hizo anteriormente, pero hacer los ajustes que son necesarios ante los nuevos retos de la sociedad.

JusticiaTV espera poder ser un Canal no solo para abogados sino un Canal que sea abierto a la sociedad, un canal que apuesta llegarles a los jóvenes, de manera muy particular, y que apuesta también a poder tener espacios de reflexión sobre temas no jurídicos y con gente que no sea jurista.

El Canal Judicial forma parte de la red de televisión pública del Estado mexicano, como tal procuraremos tomar en consideración los más altos estándares de la televisión pública en el mundo, será un canal abierto, plural, incluyente, transparente, en el cual se pueda dar el debate democrático, la crítica, el argumento, el contraargumento.

Esperamos poder invitar y que acepten estar aquí intelectuales y pensadores mexicanos de primer nivel para debatir los grandes temas nacionales, sin censura alguna, que se pueda criticar con claridad y con fuerza incluso lo que se hace en la Suprema Corte y en el Poder Judicial.

La libertad de expresión exige un debate robusto para fortalecer la democracia mexicana. Esta casa será un espacio para el debate constructivo, un espacio abierto a todas las voces, a todas las formas de pensamiento, a todas las ideologías, a todas las visiones partidistas.

Queremos desde el derecho, desde la justicia y desde la Judicatura, abrir una puerta amplia a la sociedad mexicana y al pensamiento crítico de nuestro país, me parece que esto es fundamental.

Nosotros como Poder Judicial de la Federación requerimos que *JusticiaTV* vaya impregnando cada vez más en la sociedad, que los derechos humanos no son algo teórico, no son algo retorico, son algo que tiene que ver con la vida de la gente y algo que protege la Suprema Corte todos los días, de manera específica en todas y cada una de sus sentencias, para que la Suprema Corte, el poder de la justicia, haga realidad en las vidas de las personas, precisamente esta noción que a veces parece muy alejada e implica la justicia.

La comunicación social y un Canal de televisión, combinados con otras formas de comunicación, me parece que puede ser una vía privilegiada para acercarnos a la sociedad.

Y quiero decir de manera muy enfática que esto no implica en lo más mínimo un rompimiento con las políticas de austeridad. *JusticiaTV* tiene un presupuesto veinte por ciento menor que el que tuvo el Canal Judicial en 2017; veinte por ciento menos que lo que tuvo en 2017.

Haremos más y mejor con menos, apostamos a la creatividad, a la imaginación, a tratar de construir cosas en casa, cosas que sean sencillas, sin enorme producción pero siempre con pasión, con visión y sobre todo con una enorme imaginación.

Quiero por último expresar mi reconocimiento y mi gratitud a la Coordinadora de Comunicación Social de la Suprema Corte, quien se ha encargado y se encargará del proyecto de *JusticiaTV* Yahalí David Bueno; ha tomado este proyecto con enorme pasión, con voluntad, con creatividad, sin descanso, y estoy seguro que se lograrán los mejores resultados.

Junto con ella expreso también mi reconocimiento a todo el equipo de comunicación social tanto de la Suprema Corte como del Consejo de la Judicatura Federal; al equipo de Presidencia de la Suprema Corte y del Consejo y también particularmente, a todas y cada uno de los servidores público del antes Canal Judicial y hoy *JusticiaTV*.

Estoy seguro que todos formaremos un gran equipo, estoy seguro que este compromiso, que no es mío, es de la Corte, es del Consejo de la Judicatura, es de todo el Poder Judicial redundará en lo único que nos debe importar, en beneficio de la sociedad mexicana.

Muchas gracias por su atención y sobre todo por habernos acompañado en este día que considero histórico para la televisión pública de México.

Muchas gracias.